Rodrigo Morales Sanchez (1 de 2)
Alcalde Accidental
Fecha Firma: 14/04/2025
HASH: 01776c9fcdaeb859c0f1bbc3ae6e1a14

Jesús Santos Ofate (2 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 14/04/2025
HASH: 82d9f60eccbeb1eeec6a0fc2609421f

Expediente n.º: 1436/2024
Resolución de Alcaldía
Procedimiento: Recusación vocal Tribunal Calificador
Documento firmado por: El Alcaldía, Secretaría

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:
Por resolución 938/2025 de fecha 11/03/2025 se aprobó Tribunal Calificador del proceso de selección de Personal Funcionario por Concurso-Oposición (Turno Libre) - Plaza: Auxiliar Administrativo.

Con fecha 07/04/2025 se recibe recusación de doña Carmen Aranda Vitutia como vocal del citado tribunal calificador por encontrarse fuera de España en la fecha establecida para la ejecución del primer ejercicio (21 de mayo 2025). El vocal suplente de doña Carmen Aranda es Belén Molina Lucientes.

Doña Carmen Aranda Vitutia y doña Belén Molina Lucientes son ambas funcionarias del Dpto. de Ingresos y Recaudación del Ayto. de Velilla de San Antonio; dicho departamento consta de 3 funcionarios; la tercera funcionaria del departamento, doña Lourdes Alberca Rosado, se ha presentado como candidata al proceso de selección por lo que se ausentará del puesto de trabajo el día de ejecución del examen (21 de mayo). Esta situación haría inviable el desarrollo del servicio en el departamento de Ingresos y Recaudación durante las fechas en las que se realicen las diferentes pruebas de selección, por lo que deberá anularse el nombramiento de doña Belén Molina Lucientes como vocal suplente de doña Carmen Aranda Vitutia.

Por lo que, de conformidad con el artículo 183.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar la recusación interpuesta con RE 2044/2025 por la funcionaria Carmen Aranda Vitutia, para formar parte del Tribunal Calificador del Proceso de Selección concurso-oposición de 1 plaza de Auxiliar Administrativo turno libre (OEP 2021).
En consecuencia, ANULAR el nombramiento de Carmen Aranda Vitutia y Belén Molina Lucientes como vocal y suplente del Tribunal del Proceso de Selección concurso-oposición de 1 plaza de Auxiliar Administrativo turno libre (OEP 2021).

SEGUNDO.- Nombrar vocal del Tribunal del Proceso de Selección concurso-oposición de 1 plaza de Auxiliar Administrativo turno libre (OEP 2021) a la funcionaria del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio doña IRENE DÍAZ BORREGO y a la funcionaria doña ALMUDENA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ como su suplente.

TERCERO. Notificar la resolución a las personas interesadas y publicar en la web municipal con extracto en el BOCM para conocimiento de todos los interesados.

Documento firmado electrónicamente

DECRETO Número: 2025-1317 Fecha: 14/04/2025

Cód. Validación: 4HNLE6TKT3N9M3XSGCEZQFZE2
Verificación: https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1